

# SEMANARIO MINAS y petróleo

*Primeros en informar sobre minas y energía*

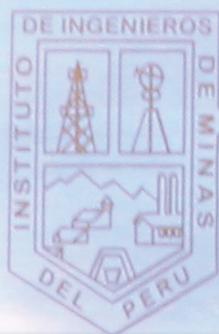
ISSN 1814-4209 AÑO 24 Nº 1050 - I&L EDITORES - LIMA, 18 DE JUNIO DEL 2018  
WWW.MINASYPETROLEO.COM.PE

PRECIO EN QUIOSCOS  
LIMA: S/. 1.00  
PROVINCIAS: S/. 1.00  
VÍA AÉREA: S/. 1.50

## POLÍTICA MINERA:

### EL IIMP DEBE PARTICIPAR

### EN EL DEBATE



INSTITUTO  
DE INGENIEROS  
DE MINAS  
DEL PERÚ

- TRANSFERENCIAS A REGIONES POR S/ 3,303 MILLONES EN EL 2017

- A US\$ 12,800 MM ASCIENDE LA CARTERA DE HIDROCARBUROS

- PROYECTO MINERO JALAOCA SERÁ LICITADO EL 12 DE JULIO



Vista parcial de la planta concentradora de Antamina. La elevada producción de cobre, zinc y plata de esta mina explica que Ancash sea la región que recibe más canon

# Transferencias a regiones por S/ 3,303 millones en el 2017

Las transferencias de recursos generados por la minería hacia las regiones durante el 2017, por concepto de canon minero, regalías mineras y pago por derecho de vigencia y penalidad, ascendieron a S/ 3,303 millones, que significó un incremento de 26.5% con respecto al 2016 (S/ 2,611 millones), indicó la Dirección General de Minería del Ministerio de Energía y Minas (Minem).

Dicho monto evidencia una notable recuperación del aporte de las actividades mineras a la recaudación fiscal, la cual se distribuye a los gobiernos regionales y locales del país.

Las regiones que se vieron más beneficiadas por el mayor valor de las transferencias de recursos generados por la actividad minera fueron: Ancash con una participación del 22.7%

**Los pagos por canon minero, regalías mineras y pago por derecho de vigencia y penalidad, ascendieron a S/ 3,303 millones. Monto evidencia recuperación de las actividades mineras a la recaudación fiscal que se distribuye a los gobiernos regionales y locales del país.**

(S/ 750.9 millones) del total de recursos distribuidos, Arequipa con 16% de participación (S/ 528.52 millones), La Libertad con 9.6% (S/ 317.73 millones), Apurímac con 9.4% (S/ 312.01 millones) y Cajamarca con 7.3% (S/ 241.77 millones).

Dichas regiones albergan importantes operaciones mineras, razón por la cual reciben mayores recursos provenientes del desarrollo de la actividad minera. Mientras el resto de regiones recibieron, en conjunto, S/ 1,151.58 millones, representando el restante 34.9%.

Cabe precisar que diversos factores intervienen en el resultado obtenido por recaudación de recursos generados por la actividad minera dependiendo del origen de cada uno de los aportes.

En el caso del canon minero, éste se fundamenta en los resultados económicos alcanzados por la empresa minera siendo que su rentabilidad se ve afectada por los efectos de la demanda (interna y externa), la cotización de los minerales, la estructura de costos, entre otras variables.

Mientras que para el caso de las regalías mineras, éstas se encuentran asociadas a la actividad de explotación del recurso mineral en sí mismo. En tanto que, el pago del derecho de vigencia y penalidad, está vinculado al número de concesiones mineras, si éstas vienen o no produciendo en la actualidad así como la expectativa de los titulares mineros respecto a la generación de utilidades futuras.

Es importante destacar que el aporte de la actividad minera al tesoro público y la transferencia de recursos hacia las regiones (canon minero, regalías mineras y pago por derecho de vigencia y penalidad), permiten el financiamiento de proyectos y obras públicas en aquellas regiones donde existen operaciones mineras.

# Casi 190 mil trabajadores empleó la minería en el 2017

**Las empresas titulares mineras emplearon a 65,778 trabajadores y las empresas contratistas a 124,184 trabajadores.**

El incremento de las inversiones mineras en nuestro país va de la mano con el empleo que se genera en este sector. Esta actividad empleó de manera directa el año 2017, en promedio, a 189,962 trabajadores, lo que significó un aumento del 10.5%, con respecto al promedio del año 2016.

Según el reporte de la Dirección General de Minería (DGM) del Ministerio de Energía y Minas (Minem), del total de empleos directos registrados el 2017, las empresas titulares mineras emplearon a 65,778 trabajadores, representando el 35% del total; mientras que las empresas contratistas mineras (incluidas las empresas conexas) emplearon a 124,184 trabajadores, representando el 65% restante.

A nivel nacional, Arequipa contrató al mayor número de trabajadores en minería, con un promedio de 28,480 empleos en el año, representando el 15% del total. Asimismo, en el segundo y tercer lugar se ubican Junín y La Libertad, alcanzando un promedio de 19,004 y 18,994 trabajadores, respectivamente. El sector minero es una fuente significativa de generación de empleo para otros sectores. Según estimaciones del Instituto Peruano de Economía (IPE), por cada empleo generado de forma directa, se generan adicionalmente 6.25 empleos en el resto de la economía: 1 por efecto indirecto, 3.25 por el efecto inducido en el consumo y 2 por el efecto inducido en la inversión.

De esta manera, en el 2017, la actividad minera generó 1.19 millones de empleos indirectos, que sumados a los 0.19 millones de empleos directos, hicieron que dicha actividad brinde trabajo a casi 1.4 millones de personas. Cabe precisar que la mayoría de las empresas titulares mineras de gran y mediana minería desarrollan programas de inserción laboral con las poblaciones cercanas a sus operaciones. La oferta de empleo consiste en puestos eventuales y rotatorios y con trabajos no calificados. Estos programas, si bien son limitados, tienen un impacto notable al inyectar dinero en las economías locales.

La actual legislación minera promueve la contratación de personal de los centros poblados cercanos a las operaciones mineras. Según las cifras de la DGM, estimadas en función de la Declaración Anual Consolidada (DAC) del 2016, en dicho año el personal oriundo de la región constituyó el 49.5% del total, mientras que el personal de otras regiones fue el 50.5% restante. Respecto a la empleabilidad del género femenino en el subsector minero, un total de 9,728 mujeres laboran directamente en este importante subsector de nuestra economía, representando el 5.7% del empleo minero, según datos de la DAC 2016.

Asimismo el subsector minero en el Perú ha producido indudables beneficios socioeconómicos en los últimos años, consolidándose como un sector de importancia para el crecimiento del país y caracterizándose por brindar salarios superiores al promedio del mercado. Debido a ello, numerosas comunidades colindantes a los proyectos mineros realizan negocios vinculados a dicha actividad.

Finalmente, algunas empresas mineras integran en su registro de proveedores a organizaciones locales de producción y oferta de servicios, puesto que reconocen la importancia y los beneficios de contratar a la población local. Siendo el caso más recurrente la solicitud de productores agrícolas debido a su capacidad

de suministrar la dieta del personal de la empresa. De manera similar, otros rubros de posible subcontratación productiva local son: materiales de construcción,

confecciones y carpintería; y en el área de servicios: seguridad, transporte, reparación y mantenimiento vehicular y hospedaje, entre otros.



La mujer ha incursionado en tareas que en el pasado estuvieron reservadas exclusivamente para los varones

# A US\$ 12,800 MM asciende la cartera de hidrocarburos

Durante la inauguración del encuentro anual de altos ejecutivos de los sectores Electricidad e Hidrocarburos "Perú Energía 2018", el titular del sector Energía y Minas, luego de informar sobre la cartera de proyectos de hidrocarburos solicitó el apoyo de todas las empresas del rubro "para estar atentas y trabajar juntos con el Estado en mejorar las condiciones de vida de las poblaciones" ubicadas en las zonas de influencia de los proyectos.

Más adelante, Francisco Ismodes sostuvo que el Estado está comprometido con la masificación del gas para que éste llegue a todos los

**El ministro de Energía y Minas, Francisco Ismodes, informó que el sector Hidrocarburos cuenta con una cartera de proyectos por US\$ 12,791 millones para el periodo 2018 - 2022, entre los que se encuentran proyectos de exploración y explotación (Lote 64, 192), concesiones de gas natural, entre otros.**

hogares urbanos del país. Precisó, en ese sentido, que a la fecha, entre las 4 concesiones de distribución de gas natural en operación, se atiende a más de 650 mil hogares, beneficiando a más de 2.5 millones peruanos, y se buscará que la cifra sea mayor. El titular del Ministerio de Energía y Minas (Minem) también se refirió al Oleoducto

Nor Peruano e hizo un llamado a Petroperú para que realice esfuerzos por lograr la mejora en el funcionamiento de sus operaciones, ya que recientemente se han producido derrames de petróleo. "A pesar de los inconvenientes que se han producido con las empresas del sector, la población todavía tiene fe, cree en esa actividad y la respalda, pero necesita ver cambios", dijo.

En otro momento, Ismodes se refirió al subsector Eléctrico, y dijo que la misión de Minem es brindar seguridad en el suministro de electricidad para todos los usuarios (regulados y libres). Para ello, agregó, se tiene una cartera de 11 proyectos entre Líneas de Transmisión (LT) y Sub-Estaciones, las cuales acumulan una inversión de 527 millones de dólares.



El evento "Perú Energía" 2018 tuvo una elevada concurrencia de altos ejecutivos vinculados a los hidrocarburos y la electricidad

Remarcó también que otro objetivo del Gobierno es alcanzar el acceso universal al servicio eléctrico en zonas rurales, ya que el 18.5% de los peruanos no cuenta con acceso, lo cual se traduce en aproximadamente 420 mil familias. "Tenemos como meta alcanzar el acceso universal del servicio para el Bicentenario. Lo que implica una inversión estimada de 600 millones de dólares entre obras de redes eléctricas y programas masivos fotovoltaicos".

Finalmente, el ministro invitó a todas las empresas "para que sigan apostando por el país, pensando en lo importante que es para el Perú poder generar trabajo, desarrollo y beneficio para toda la población, en especial aquella que se encuentra en las zonas donde estas compañías realizan sus actividades".

**CAPITAL INTELECTUAL S.A.**  
Administración, Contabilidad, Auditoría, Derecho Tributario y Gestión

**CINTE S.A. PROPUESTA DE VALOR PARA EMPRESAS DEL SECTOR**

- Outsourcing contable
- Auditorías financiera, laboral y tributaria
- Evaluación de negocios y estrategias de crecimiento
- Defensas tributarias ante SUNAT, Tribunal Fiscal y Poder Judicial
- Asesoría a empresas de exploración y explotación minera
- Formulación y evaluación de proyectos mineros
- Asesoría en comercialización de minerales
- Administración de planta de tratamiento de minerales

CONSULTE SOBRE LOS BENEFICIOS DE BRINDARLE UNA BUENA ASESORÍA

Oficina LIMA: Av. Dos de Mayo 113, oficina 402, San Isidro  
Teléfono (51 1) 370 7543 Celular 991 356 837 / 977 179 137

Oficina AREQUIPA: Urb. Santo Domingo 2a. etapa F-4  
José Luis Bustamante y Rivero  
Teléfono (51 54) 463 527

[jrojas@cintesa.com.pe](mailto:jrojas@cintesa.com.pe)

**L & L EDITORES SRL**

Av. República de Colombia 149 A, Urb. Santa Cruz, San Isidro  
Telefax 421 5288  
minasypetroleo@telefonica.net.pe

Hecho el Depósito Legal N° de Registro 98-2038  
ISSN 1814-4209 Norma Internacional ISO 3297

<b>DIRECTOR</b> Luis Vargas Barbieri	<b>EDITORA Responsabilidad Social</b> Liliana Noriega	<b>DIAGRAMACIÓN</b> Rodolfo Vargas
<b>PRESIDENTE DEL CONSEJO EDITORIAL</b> Rómulo Mucho Mamani	<b>EDITOR DE NOTICIAS</b> Juan Ochoa	<b>EDICIÓN DIGITAL / DISTRIBUCIÓN</b> L & L Editores S.R.L.
<b>COORDINACIÓN</b> Carmen Rosa Pérez Jiménez	<b>FOTOGRAFÍA</b> Victor Abad	<b>IMPRESIÓN</b> Creativos & Prensa Sac
<b>LOGÍSTICA</b> Santiago Bada		

[www.minasypetroleo.com.pe](http://www.minasypetroleo.com.pe) N° 1050 - 18 de Junio del 2018

**XII CONGRESO NACIONAL DE MINERÍA**  
"La minería marca el paso..."  
DEL 20 AL 23 DE AGOSTO 2018

• TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN TECNOLÓGICA E INNOVACIÓN  
• CONFERENCIAS MAGISTRALES  
• MESAS REDONDAS

• SEDE: UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS LIMA - PERÚ

• PONENCIAS TECNOLÓGICAS  
• TALLERES ESTRATÉGICOS  
• FORO EMPRESARIAL

PATROCINADORES: SOUTHERN COPPER SOUTHERN PERU, PODEROSA EL PODER DEL ESPÍRITU CONJUNTO, BUENAVENTURA, Epiroc, VOLCAN, ANTIMINA, CIA MINERA COIMOLACHE S.A., INSTITUTO DE INGENIEROS DE MINAS DEL PERÚ

PROMOTORES: PERÚ Ministerio de Energía y Minas

ORGANIZA: COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ Consejo Departamental de Lima - CIP Capítulo de Ingeniería de Minas

DIRECCIÓN: CALLE LAS CAMELIAS 555 - SAN ISIDRO, LIMA - PERÚ TELÉFONO: (51-1) 717 4730 CEL: 989896125 EMAIL: INFORMES@CONAMIN.ORG

[www.conamin.org](http://www.conamin.org)

SI ENTENDEMOS POR POLÍTICA EL TENER UNA OPINIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA MINERÍA:

# Gobitz: “el Instituto de Ingenieros de Minas del Perú debe participar en el debate de Política Minera”



Victor Gobitz, ex presidente del IIMP, ha dejado importantes proyectos en plena implementación y con el camino trazado para su correcta ejecución

En el Jueves Minero del 19 de abril de este año tuvo lugar la juramentación de la nueva directiva del Instituto de Ingenieros de Minas del Perú (IIMP), acontecimiento sobre el que informamos en nuestra edición 1045 del 14 de mayo. A fin de informar ampliamente sobre los dos aspectos más trascendentales del evento: el Balance de la Gestión del Consejo Directivo 2016 - 2018 del IIMP y el Programa de Trabajo del Consejo Directivo del periodo 2018 - 2020, nos propusimos en Minas y Petróleo dedicar dos ediciones posteriores del Semanario para ambos temas. Para cubrir el primero de esos temas entrevistamos al ingeniero Víctor Gobitz, presidente del IIMP en el periodo 2016 - 2018 y esperamos hacerlo próximamente para el segundo,

Y obviamente, en Gustavo Luyo hemos descansado el día a día, es decir, todos los temas administrativos, porque también, en el pasado no había claridad en este ámbito. Por ejemplo, había un organigrama de Perumín y otro del Instituto, no se hacía sinergia, pero todo se solucionó muy rápido. Actualmente tenemos instalado un software SAP que nos permite hacer un trazado de todos los desembolsos de la organización. Esto ha representado un gran avance. En el pasado durante el periodo de Antonio Samaniego, el presidente del Instituto tenía que dedicarle muchas horas a los asuntos administrativos porque no había un buen sistema de gestión.

**¿Qué nos puede comentar sobre la nueva visión que existe para Perumín 34?**  
Uno siempre tiene que construir pensando en el gremio, no sólo para la gestión que está a cargo de uno sino también para las siguientes. Nosotros contratamos a APOYO, que ha hecho un levantamiento cualitativo y cuantitativo del Perumín. Ahora hay mucha más data organizada y analizada, y esa información está a disposición de la Comisión Organizadora de Perumín 34, que preside Carlos Gálvez. Ahora sabemos cómo se comporta la asistencia en las horas de cada evento, al detalle. Todo eso nos permitirá implementar mejoras.

**Lo que resulta un gran cambio es que ahora los estudiantes universitarios van a ser verdaderos protagonistas en el Perumín y no solo los que ayudan amablemente a cargar los bultos...**  
Sí, ahora van a tener presencia y se van a preparar para eso con el apoyo de las empresas.

**Anteriormente existía un cierto aire de concurso de belleza...**  
Sí, eso ya cambió desde la vez anterior y en eso debo reconocer la firmeza de la presidenta del Perumín 33, Eva Arias fue inflexible. Eso hay que reconocérselo, ahora en general han tenido un trabajo destacado.

ellas es la industria minera. Ésta ha generado capacidades y hoy Australia es reconocida en el mundo como un país donde hay mucho software minero de planificación. Nos hablaron de cómo ese conocimiento había sido trasladado a la logística de transporte urbano, por ejemplo, y allí nació el germen de hacer algo más completo de análisis con otros países mineros. Con esto quiero decirle que esto no nace con nuestra directiva actual sino que viene de antes.

**¿Cómo se hizo el diagnóstico sobre la percepción que había en la opinión pública a la que se refieren en el Balance de la Gestión del Consejo Directivo?**  
En cuanto fuimos elegidos hicimos una encuesta. En esto nos acompañó Llorente y Cuenca, con un levantamiento de opinión sobre cómo era percibido el Instituto en los ambientes académico, político y entre nuestros pares.

Siempre el foco ha sido atender al asociado, tanto al asociado actual como al del futuro, que es aquel joven profesional que reúne las condiciones para ser socio y queremos que sean parte del Instituto. Y eso nos llevaba a no quedarnos solamente en los cursos de capacitación, en la recreación y en los diversos eventos que hace la institución, sino que debíamos de tratar de ser un vocero tradicional de promoción de la industria porque indirectamente, de esa manera generábamos condiciones para que haya más inversión. Nuestra directiva pensaba que era fundamental generar más espacios y más oportunidades para todos los asociados, actuales y futuros. No era otra la razón. Siempre pensando en el asociado.

**¿Es una nueva preocupación la de contribuir a diseñar una política minera que incluya la planificación a largo plazo?**  
Este tema de la planificación a largo plazo viene de la directiva anterior a la nuestra. Tengo que hacer ese reconocimiento. En esa directiva Antonio Samaniego y Miguel Cardozo lograron traer al Perú a una misión australiana, la que nos informó de cómo en Australia la planificación del país se va desglosando en diferentes industrias y una de



Victor Gobitz al centro, con Mario Sifuentes autor del libro “La Cerro de Pasco. La mayor inversión del siglo XX” y Jorge Olivari, autor del libro “Minería Aurífera Inca”

**¿Hasta qué punto debe intervenir el Instituto en política? ¿Cuál es su ámbito?**  
Ese es un buen tema, que hemos debatido a nivel del Consejo Directivo. Si entendemos por política el tener una opinión para el desarrollo de la minería, que proviene de la investigación y el análisis para formular propuestas sensatas, en pro del desarrollo económico y social del país, el IIMP tiene que participar en política.

**¿Hicimos un estudio con la universidad San Martín, que tiene un Centro de Competitividad, sobre el impacto macro-económico que ha tenido la minería en los últimos 25 años y una proyección sobre qué pasaría si el portafolio de inversiones, de 60 mil millones, se realizara. La pobreza bajaría de 21 a 14%. Eso es influir en la corriente de opinión. Debemos hacer ese tipo de política.**  
La del cabildeo, de ir a sacar beneficios, a tratar de hacer componendas, el dame que te doy, el mercantilismo, eso no, sin duda que no. Pero no podemos, como gremio profesional y con la dimensión que tiene la Institución después de 75 años de fundada y fructífera labor, taparnos los ojos y no

intervenir en los temas políticos serios, desperdiando nuestro espacio. Espacio que uno no toma, lo toma otro, tal vez malintencionado.

**¿Hicimos un estudio con la universidad San Martín, que tiene un Centro de Competitividad, sobre el impacto macro-económico que ha tenido la minería en los últimos 25 años y una proyección sobre qué pasaría si el portafolio de inversiones, de 60 mil millones, se realizara. La pobreza bajaría de 21 a 14%. Eso es influir en la corriente de opinión. Debemos hacer ese tipo de política.**  
La del cabildeo, de ir a sacar beneficios, a tratar de hacer componendas, el dame que te doy, el mercantilismo, eso no, sin duda que no. Pero no podemos, como gremio profesional y con la dimensión que tiene la Institución después de 75 años de fundada y fructífera labor, taparnos los ojos y no

intervenir en los temas políticos serios, desperdiando nuestro espacio. Espacio que uno no toma, lo toma otro, tal vez malintencionado.

**¿Hicimos un estudio con la universidad San Martín, que tiene un Centro de Competitividad, sobre el impacto macro-económico que ha tenido la minería en los últimos 25 años y una proyección sobre qué pasaría si el portafolio de inversiones, de 60 mil millones, se realizara. La pobreza bajaría de 21 a 14%. Eso es influir en la corriente de opinión. Debemos hacer ese tipo de política.**  
La del cabildeo, de ir a sacar beneficios, a tratar de hacer componendas, el dame que te doy, el mercantilismo, eso no, sin duda que no. Pero no podemos, como gremio profesional y con la dimensión que tiene la Institución después de 75 años de fundada y fructífera labor, taparnos los ojos y no

intervenir en los temas políticos serios, desperdiando nuestro espacio. Espacio que uno no toma, lo toma otro, tal vez malintencionado.

con el actual presidente del IIMP el ingeniero Luis Rivera. El día de la juramentación del nuevo Consejo Directivo del Instituto, muchos comentaron que la valla dejada por Víctor Gobitz en la conducción de la institución sería difícil de superar porque era muy alta. Creemos que después de leer esta entrevista el lector concluirá que la valla, aunque muy alta, no será difícil de superar, porque el ingeniero Gobitz ha dejado importantes proyectos en plena implementación y con el camino trazado para su correcta ejecución. Sin embargo, podría existir un peligro, que la directiva de Rivera no tenga del Gobierno la misma receptividad que tuvo la de Gobitz, para colaborar en la promoción de la minería.

zona de Ichuña, que es un sitio remoto, pero que ahora tiene una importante infraestructura social: colegios, centro de salud, y el nivel de instrucción intelectual del poblador es otro. Hay un impacto positivo generado por décadas de intervención de Southern Perú Copper.

**¿Es bueno para el Perú el cambio de viceministros continuamente? En minería en menos de dos años ya tenemos tres. ¿Estuvo bien cambiar a Ricardo Labó?**  
Así es, deberían hacerse al menos cada tres años.

**¿Es bueno para el Perú el cambio de viceministros continuamente? En minería en menos de dos años ya tenemos tres. ¿Estuvo bien cambiar a Ricardo Labó?**  
Así es, deberían hacerse al menos cada tres años.

**¿Es bueno para el Perú el cambio de viceministros continuamente? En minería en menos de dos años ya tenemos tres. ¿Estuvo bien cambiar a Ricardo Labó?**  
Así es, deberían hacerse al menos cada tres años.

**¿Es bueno para el Perú el cambio de viceministros continuamente? En minería en menos de dos años ya tenemos tres. ¿Estuvo bien cambiar a Ricardo Labó?**  
Así es, deberían hacerse al menos cada tres años.

**¿Es bueno para el Perú el cambio de viceministros continuamente? En minería en menos de dos años ya tenemos tres. ¿Estuvo bien cambiar a Ricardo Labó?**  
Así es, deberían hacerse al menos cada tres años.

**¿Es bueno para el Perú el cambio de viceministros continuamente? En minería en menos de dos años ya tenemos tres. ¿Estuvo bien cambiar a Ricardo Labó?**  
Así es, deberían hacerse al menos cada tres años.

**¿Es bueno para el Perú el cambio de viceministros continuamente? En minería en menos de dos años ya tenemos tres. ¿Estuvo bien cambiar a Ricardo Labó?**  
Así es, deberían hacerse al menos cada tres años.

**¿Es bueno para el Perú el cambio de viceministros continuamente? En minería en menos de dos años ya tenemos tres. ¿Estuvo bien cambiar a Ricardo Labó?**  
Así es, deberían hacerse al menos cada tres años.

**¿Es bueno para el Perú el cambio de viceministros continuamente? En minería en menos de dos años ya tenemos tres. ¿Estuvo bien cambiar a Ricardo Labó?**  
Así es, deberían hacerse al menos cada tres años.

**¿Es bueno para el Perú el cambio de viceministros continuamente? En minería en menos de dos años ya tenemos tres. ¿Estuvo bien cambiar a Ricardo Labó?**  
Así es, deberían hacerse al menos cada tres años.

Cabe señalar que con ese propósito que se encargó a Gerens la realización de un estudio, cuyos resultados se dieron a conocer en el libro Minería: Retos y Posibilidades (Planificación estratégica del sector minero en el Perú y “benchmark” con seis países mineros). El libro no sólo es una llamada de atención que sale de la comparación con otros países mineros. Adicionalmente lo que habíamos diseñado con el anterior viceministro es que con fondos del BID se lleguen a crear condiciones para la elaboración de un plan de largo plazo que, además, tiene que ser un tema que no se diseñe desde una oficina aislada del mundo. No, en ese plan se debe recoger la opinión de todos los involucrados, para que estos se sientan parte de ese documento. La Academia es fundamental. Estamentos del Estado que no están en el ámbito directo de la minería, pero que tienen relación con ella también son fundamentales. Las empresas mineras y las organizaciones locales también lo son. Eso es un poco la experiencia de ese libro.

**¿Es bueno para el Perú el cambio de viceministros continuamente? En minería en menos de dos años ya tenemos tres. ¿Estuvo bien cambiar a Ricardo Labó?**  
Así es, deberían hacerse al menos cada tres años.

**¿Es bueno para el Perú el cambio de viceministros continuamente? En minería en menos de dos años ya tenemos tres. ¿Estuvo bien cambiar a Ricardo Labó?**  
Así es, deberían hacerse al menos cada tres años.

**¿Es bueno para el Perú el cambio de viceministros continuamente? En minería en menos de dos años ya tenemos tres. ¿Estuvo bien cambiar a Ricardo Labó?**  
Así es, deberían hacerse al menos cada tres años.

**¿Es bueno para el Perú el cambio de viceministros continuamente? En minería en menos de dos años ya tenemos tres. ¿Estuvo bien cambiar a Ricardo Labó?**  
Así es, deberían hacerse al menos cada tres años.

**¿Es bueno para el Perú el cambio de viceministros continuamente? En minería en menos de dos años ya tenemos tres. ¿Estuvo bien cambiar a Ricardo Labó?**  
Así es, deberían hacerse al menos cada tres años.

**¿Es bueno para el Perú el cambio de viceministros continuamente? En minería en menos de dos años ya tenemos tres. ¿Estuvo bien cambiar a Ricardo Labó?**  
Así es, deberían hacerse al menos cada tres años.

**¿Es bueno para el Perú el cambio de viceministros continuamente? En minería en menos de dos años ya tenemos tres. ¿Estuvo bien cambiar a Ricardo Labó?**  
Así es, deberían hacerse al menos cada tres años.

**¿Es bueno para el Perú el cambio de viceministros continuamente? En minería en menos de dos años ya tenemos tres. ¿Estuvo bien cambiar a Ricardo Labó?**  
Así es, deberían hacerse al menos cada tres años.

**¿Es bueno para el Perú el cambio de viceministros continuamente? En minería en menos de dos años ya tenemos tres. ¿Estuvo bien cambiar a Ricardo Labó?**  
Así es, deberían hacerse al menos cada tres años.

**¿Es bueno para el Perú el cambio de viceministros continuamente? En minería en menos de dos años ya tenemos tres. ¿Estuvo bien cambiar a Ricardo Labó?**  
Así es, deberían hacerse al menos cada tres años.



Ingeniero Pedro Cárdenas recientemente fallecido. Su contribución para romper con el divorcio entre la academia y la minería será histórica si se sigue la huella trazada por él y Víctor Gobitz

convenio con una universidad sueca y Pedro fue fundamental en ese convenio.

**¿El nuevo ministro sabe de esto?**  
Hasta ahora no he tenido oportunidad de visitarlo.

**¿El Ministerio de Energía y Minas ha tomado en cuenta este libro?**  
Lo había tomado en cuenta, tanto así que entre los documentos que presenté al BID, para solicitar fondos, estaba el libro. Tuvimos una reunión con los señores del BID.

**¿El nuevo ministro sabe de esto?**  
Hasta ahora no he tenido oportunidad de visitarlo.

**¿El nuevo ministro sabe de esto?**  
Hasta ahora no he tenido oportunidad de visitarlo.

**¿El nuevo ministro sabe de esto?**  
Hasta ahora no he tenido oportunidad de visitarlo.

**¿El nuevo ministro sabe de esto?**  
Hasta ahora no he tenido oportunidad de visitarlo.

**¿El nuevo ministro sabe de esto?**  
Hasta ahora no he tenido oportunidad de visitarlo.

Viene de la pag.5

En ese país se dieron cuenta que para el desarrollo de "softwares" no se necesita contar con una industria pesada. Ahora casi todos los softwares de planificación minera, utilidades y secuenciación son australianos.

Ellos han desarrollado ciencia y tecnología teniendo como punto de apoyo a la industria minera, como lo señalara Carlos Gálvez recientemente en una entrevista que usted le hizo para Minas y Petróleo. Al punto que ahora exportan, un equivalente al 45% de sus exportaciones mineras, en servicios ligados a la

industria minera o a otras industrias, pero que fueron desarrollados a partir de la experiencia en minería, que fue la semilla en la creación de sistemas para optimizar recursos.

**¿Cuál podría ser un ámbito en la minería que podría beneficiarse con este desarrollo en el Perú?**

En el Perú tenemos un campo virgen en la minería en vetas angostas. ¿Cuánto se ha mecanizado la minería de vetas angostas? Cero. ¿Dónde están los grandes centros tecnológicos? Suecia, Alemania.

Hasta ahora la lógica es otra. Nosotros qué hacemos: adoptamos tecnología, utilizamos jumbos, scoops, equipos de gran tamaño, todo pensando en mecanizar minas con yacimientos grandes como Cerro Lindo o Marcapunta.

Mientras que en el caso de los yacimientos de vetas angostas como no hay tecnología foránea que podamos adoptar, utilizamos algunas que ya deberían ser obsoletas. Lo que debemos hacer es generar nuestra propia tecnología.

De ahí la importancia del convenio con la Universidad de Lulea en Suecia, a la que me referí anteriormente, para que ayude a la UNSA, que tiene recursos económicos vía canon, para que en el Perú seamos mucho más agresivos en desarrollar, mediante la investigación académica, tecnologías que se apliquen a la industria minera de vetas angostas.

**¿Qué me puede informar en cuanto a la participación del IIMP en la búsqueda de una solución para el tema de las cabeceras de cuenca?**

En el tema de la cabecera de cuenca desafortunadamente hemos actuado de manera reactiva; pero ahora todas las instituciones gremiales estamos haciendo todos los esfuerzos necesarios para efectuar, lo que se conoce como un "control de daños". Estamos trabajando con la Universidad de Colorado y con Colorado School of Mines, apoyados por el IIMP y vamos a producir lo que en inglés se denomina un "white paper", con el propósito de que todo el país entienda el concepto de cabecera de cuenca y cómo se aborda ese concepto en el mundo. Acá se está tratando de innovar planteando supuestos problemas y soluciones que no tienen mucho sentido.

**¿Hay alguna lección de esta experiencia?**

Tenemos que reconocer que nuestra intervención fue reactiva, ante una absurda iniciativa del Congreso de la República. Quisiéramos que nuestro aporte correspondiera a iniciativas más relacionadas con el futuro, más propositivas; por ejemplo, retomando el tema de Madre de Dios.

Creo que coincidimos con la mayoría de los especialistas que es un recurso natural que le pertenece a todos los peruanos y que más que proscribirlo debemos tener la habilidad de encontrar la solución para racionalizarlo, formalizarlo y sacarle provecho a ese recurso.

La Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía que representa a la minería formal no participa en la búsqueda de una solución, el Colegio de Ingenieros debería participar, pero no tiene los recursos. Nosotros estamos tratando que el IIMP estudie y formule una propuesta desde el punto de vista técnico. Sin buscar portadas.

Proscribir a bombazos, un poco lo que pasó con el general Urresti, que destruía las dragas, no es sostenible. Lo que debemos hacer es pensar, buscando soluciones



Victor Gobitz disertando en el CIP. Es un convenio que el IIMP y el CIP deben unir esfuerzos para contribuir a solucionar los problemas de falta de información o información distorsionada que enfrenta el sector minero

técnicas. ¿Se puede explotar? Si se pudiera explotar de manera racional y sostenible se debería explotar.

Creo que si lográramos aplicar mejores técnicas, los márgenes que estamos dejando como país pagarían la formalización. Porque el gran tema aquí es "¿quién paga la formalización?" Creo que la formalización la paga la productividad. Al día de hoy tenemos un montón de gente trabajando y produciendo oro y seguramente con mejores técnicas producirían más oro a menores costos. Y esa diferencia puede pagar la formalización de todo el sistema. Pero tenemos que llevar esa discusión al ámbito técnico.

En la minería informal del oro hay una de vetas angostas y la otra es la de placeres en Madre de Dios. En ambas si aplicamos mejores técnicas se elevaría la productividad y con el diferencial se podría cubrir el costo de la formalización.

**¿Algún último comentario?**

En el tema de recursos hídricos, como señalamos, lamentablemente actuamos de manera reactiva. Ahora estamos interviniendo para que el tema de cabecera de cuenca tenga un entendimiento, que retome su curso técnico, y que no vaya a ser usado en contra de la industria minera. Contratamos a dos universidades norteamericanas especializadas en ciencias de la tierra para presentar en un foro, el estudio ya terminado, vamos a ver cómo lo presentamos.

Nosotros queremos organizarlo junto con el Colegio de Ingenieros del Perú. El CIP es un gremio de mayor alcance nacional y tiene en la población, una reputación que no se aprovecha. Tenemos un nexo vivo allí a través de Gustavo Luyo. El Colegio de Ingenieros tiene el potencial para convertirse en un vocero técnico, con alcance nacional; como se dice en el fútbol, para cambiar de liga, para que juegue en una liga superior.

Finalmente creo que al IIMP le falta, como al país en su conjunto, saber comunicar la promoción de la industria minera, a nivel local; es decir, influir positivamente en el líder comunal, en el líder del distrito o de la región.

Al 8 de Junio del 2018

Cobre

El 30 de mayo al 6 de junio, la cotización del cobre aumentó 4,9 por ciento a US\$/lb. 3,24. Esta alza reflejó los temores de recorte de la oferta proveniente de Chile y de China. A nivel global, el Perú ocupa la segunda posición como productor mundial de este metal.

Oro

El 30 de mayo al 6 de junio, el precio del oro permaneció sin cambios en US\$/oz.tr. 1 300,1. En este período la depreciación del dólar que alentó el precio fue atenuada por las expectativas de alza de tasas de la Fed. El Perú se mantiene en el sexto lugar como productor mundial de oro.

Zinc

En el mismo período, el precio del zinc subió 3,2 por ciento a US\$/lb. 1,45. Este comportamiento se asoció al reporte de menor producción de zinc refinado en China. Perú se consolida como el segundo aportante de la oferta a nivel mundial.

Petróleo

El precio del petróleo WTI bajó 5,1 por ciento a US\$/bl. 64,7 entre el 30 de mayo y el 6 de junio. Este resultado fue consecuente con la producción récord de crudo en Estados Unidos y con temores de que la OPEP aumente su cuota de producción.



Fuente: BCRP, Nota Semanal No. 21, 8 de Junio 2018

# Minem logra acuerdos con la población de Morococha

El sector y la empresa Chinalco Perú se comprometen a promover importantes proyectos de infraestructura y desarrollo para el distrito.

El Ministerio de Energía y Minas (Minem), a través de su Oficina General de Gestión Social (OGGS), y representantes de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), lograron el 5 de junio importantes acuerdos de desarrollo entre la población y autoridades del distrito de Morococha, ubicado en la región Junín, y la empresa minera Chinalco Perú.

Entre los puntos acordados, se estableció que el Fondo Social Toromocho permitirá la adquisición de un terreno, con una dimensión igual o mayor a 34 hectáreas, para fomentar el desarrollo de proyectos productivos. Adicionalmente, la minera Chinalco Perú se comprometió a la elaboración del estudio técnico del Proyecto de Desarrollo Sostenible (PDS).

Además, el Minem se encargará de las coordinaciones, junto a la PCM, para la valorización de la infraestructura pública no considerada dentro del Estudio de Impacto Ambiental (EIA), también promoverá, de la mano del gobierno local, las acciones necesarias para el desarrollo de infraestructura en la zona.

Respecto al estado situacional de la población que permanece en la antigua ciudad de Morococha, quedó acordado que Chinalco Perú continuará con la adquisición de predios, en esta zona, de manera armónica.

En referencia al reinicio de las sesiones de la mesa de diálogo para el reasentamiento poblacional del distrito de Morococha y la mesa de negociación del Convenio Marco, fue acordado programar, para el próximo 13 de junio del año en curso, el reinicio de las sesiones de ambos espacios de diálogo, bajo la conducción de la Oficina General de Gestión Social (OGGS) del Minem. Finalmente, el Minem asumió el compromiso de hacer las gestiones, ante el Ministerio de Economía y Finanzas, para llevar a cabo una reunión explicativa con las autoridades del distrito de Morocha, en relación a la asignación del canon minero para esta localidad.

Vista de las instalaciones de la mina Toromocho de Chinalco



# Proyecto minero Jalaoca será licitado el 12 de julio

ProInversión también informó que para su similar Colca, la bueno pro se dará en setiembre.

La Agencia de Promoción de la Inversión Privada (ProInversión) anunció hoy que el próximo 12 de julio se realizará la licitación del proyecto minero Jalaoca, en tanto su similar, Colca, será concesionado en setiembre.

"En minería tenemos los proyectos Colca y Jalaoca. El proyecto Jalaoca se subastará el 12 de julio y Colca será para setiembre. Hay alrededor de 15 empresas revisando cada uno de los proyectos, la mayoría extranjeras", manifestó el director ejecutivo de ProInversión, Alberto Necco. Explicó que ambos proyectos son "greenfield" y están ubicados en Apurímac y Cusco.

Dijo que están localizados en medio de un corredor minero, rodeado de yacimientos

tos y cerca de la mina Las Bambas. Dijo que el factor de competencia en ambos proyectos mineros son el porcentaje de regalías y una estimación del valor de los futuros recursos.

• DEPÓSITOS MINEROS

Cabe explicar que Jalaoca y Colca son depósitos mineros reservados por el Estado peruano como Áreas de no Admisión de Petitorio (ANAP), según lo dispuesto en la Ley General de Minería. Esto con la finalidad de que el organismo competente del Estado efectúe trabajos de prospección minera regional, en base a cuyos resultados, ProInversión podrá promover la inversión privada en dichas áreas.

De acuerdo con los resultados del estudio realizado, Jalaoca es un prospecto minero ubicado en el departamento de Apurímac que ofrece condiciones para ser explorado por cobre, oro y molibdeno. En tanto, los trabajos realizados de cateo y prospección geofísica en Colca, ubicado en los departamentos de Apurímac y Cusco, indican un posible emplazamiento de un depósito tipo pórfido de cobre y oro.

Alberto Necco, director ejecutivo de ProInversión.



## PRECIOS SUSCRIPCIÓN

(incluyen IGV)

En Lima, un año	US\$ 50.00	□	Provincias, un año	US\$ 65.00	□
Seis meses	US\$ 30.00	□	Extranjero, un año	US\$ 170.00	□
Provincias, un año	US\$ 65.00	□	Seis meses	US\$ 90.00	□
Seis meses	US\$ 38.00	□	Suscripción digital	US\$ 40.00	□

**L & L EDITORES SRL**  
 Av. República de Colombia 149 A.  
 Urb. Santa Cruz, San Isidro.  
 Telefax 421 5288  
 email: minasypetroleo@telefonica.net.pe  
 editoresminasypetroleo@hotmail.com

**LLAME O ENVIE POR FAX SU ORDEN DE SUSCRIPCIÓN**



**Tecnología en refinación y eficiencia en comercialización**

- Refinación de Doré y Precipitado Merrill-Crowe
- Desorción y reactivación térmica de Carbón Activado
- Comercialización de Oro y Plata en el mercado nacional e internacional
- Operaciones de Swap de Oro

Luis Galvani No 165 Urb Ind Santa Rosa - Ate Lima 03 - Perú  
 Telfs: (511) 326-1421 / 326-1414 Telfs ventas: (511) 326-4655 / 326-4664 Web: psa.com.pe email: psa@psa.com.pe

# La Página de LAMPADIA

## El 8º gran desafío de la agricultura peruana... el populismo político Cuidado con la ignorancia, la envidia, el rencor, y el egoísmo



**Fernando Cillóniz B.**  
Gobernador Regional de Ica  
Ica, 1 de junio de 2018  
Para Correo Ica y Lampadia

¡Qué problema! Una vez más, el populismo político está al acecho de la agricultura empresarial en nuestro país. Una vez más – de manera perversa – el firmamento político muestra el alineamiento de los 4 astros premonitores del mal: **la ignorancia, la envidia, el rencor, y el egoísmo.** Una vez más – el populismo, sólo el populismo, y nada más que el populismo – pretende malograr la exitosísima historia de la agricultura peruana de los últimos 25 años.

Si de leyes se tratara... la Ley de Promoción Agraria y – su complemento – el Régimen Laboral Agrario constituyen dos de las normas que más bienestar social haya jamás propiciado la frondosa – y generalmente poco efectiva – legislación peruana. Los tan comentados y admirados “pleno empleo” y “progreso socioeconómico” de la Región Ica están sustentados – en gran medida – en el extraordinario desarrollo de nuestra agricultura. Precisamente, a partir de la dación de las dos leyes en cuestión.

Por lo visto, **estábamos en lo correcto** –

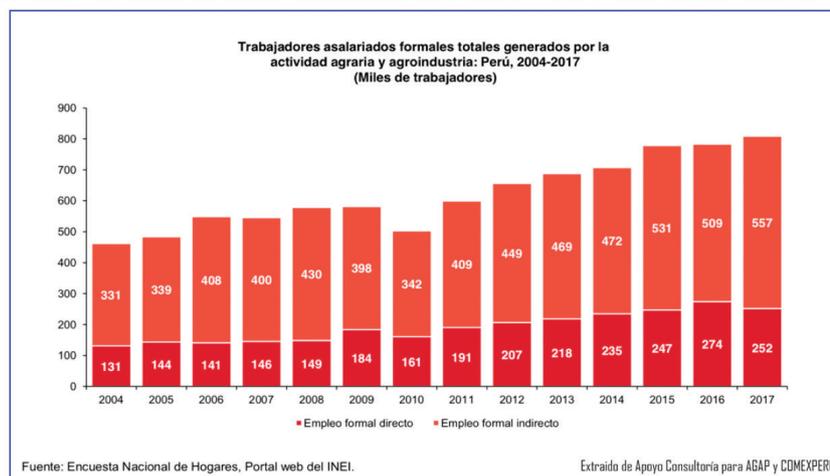
los iqueños – en consignar al **POPULISMO POLÍTICO** como el 8º gran desafío de nuestra agricultura. Recordemos. La agricultura empresarial peruana – y sobre todo la iqueña – es un éxito a nivel mundial. No obstante – como todo en la vida – enfrentamos ciertos desafíos.

Los 8 grandes desafíos identificados últimamente son:

1. El agua
2. La tierra
3. La sanidad
4. La mano de obra
5. Los mercados
6. La tecnología y la gestión empresarial
7. La infraestructura y
8. **EL POPULISMO POLÍTICO**

Los primeros 7 desafíos han sido – y siguen siendo – afrontados con mucho esfuerzo e imaginación.

- La Hermandad del Agua entre Ica y Huancavelica, la Siembra y Cosecha de Agua, el riego tecnificado, la recarga de los acuíferos... hemos dado pasos gigantes respecto al desafío del agua. Y lo estamos logrando.



Fuente: Encuesta Nacional de Hogares, Portal web del INEI.

Extraído de Apoyo Consultoría para AGAP y COMEXPERU

- Las tierras de nuestros valles están siendo invadidas por las urbanizaciones. ¿Qué hemos hecho frente a ello? **Conquistar el desierto... nada menos.** Y cada vez más, estamos conquistando las laderas y faldas de los cerros. ¡Extraordinario!

- En materia sanitaria, nadie nos gana en Control Integrado de Plagas. Además, gracias al SENASA hemos avanzado mucho en el control de la Mosca de la Fruta. A tal punto, que **nuestras frutas frescas son aceptadas en – prácticamente – todos los mercados del mundo.**

- La demanda de mano de obra es tal que **las remuneraciones han aumentado – y siguen aumentando – sostenidamente.** La formalidad laboral en el sector está más que sustentada en las estadísticas del Ministerio de Trabajo, Essalud, SUNAT, ADUANAS, y del sistema financiero del país. Y ¡qué decir del boom inmobiliario y comercial en nuestra región! ¡Cómo que nuestra agricultura no genera progreso y bienestar social! A ese respecto, miente – o ignora – quien sostiene lo contrario.

- Los productos agrícolas peruanos **están en todo el mundo.** El éxito que hemos logrado para vencer el desafío de los mercados es impresionante. Con decir que **les vendemos paltas a los mexicanos y uvas de mesa a los californianos.** Algo así como venderles hielo a los esquimales.

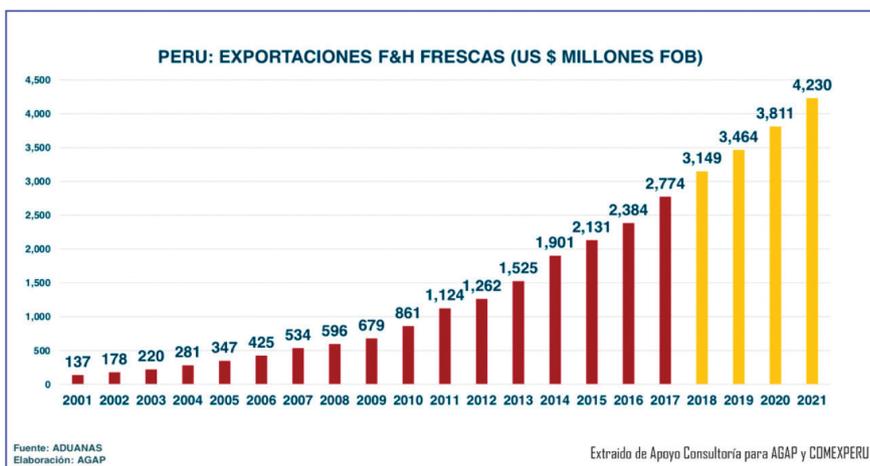
La agricultura empresarial de nuestro país constituye la máxima expresión de tecnología y modernidad. En automatización, digitalización, riego y fertilización

tecnificada, biogenética, manejo integrado de plagas, post cosecha... tenemos lo mejor de lo mejor. Y en materia de gestión empresarial... lo mismo. **Nuestros costos suben... pero más sube nuestra productividad.** Competimos de igual a igual con las mejores agriculturas del mundo.

- Nuestra infraestructura logística **también ha avanzado muchísimo** en estos últimos años. Nuestras plantas de empaque son de avanzada. Nuestros sistemas de almacenamiento y transporte refrigerado, igual. Incluso, en Ica tenemos empresas de metal – mecánica que exportan plantas de empaque a otros países del mundo. Y otras que fabrican y exportan cajas para embalajes de frutas, parihuelas, software de gestión agrícola... **¡cómo que la agricultura moderna no jala a otras industrias!**

- Pues bien. **EL POPULISMO POLÍTICO...** el 8º gran desafío de la agricultura peruana. Ese que tanto analizamos y advertimos que **podría echarlo todo a perder... ha reaparecido.** ¿Tanta envidia sienten por el éxito de otros peruanos? ¿Tanto les cuesta – a esos negacionistas – aceptar el fracaso de la Reforma Agraria de los años 70? Pues parece que sí.

Últimamente, he hablado con muchos paisanos a este respecto, y todos están indignados. Y yo – como Gobernador Regional de Ica – más aún. **Prometo hacer TODO lo que esté a mi alcance para defender la legislación que propició tanto progreso, trabajo, y bienestar en nuestra región. ¡No al populismo político! Lampadia**



Fuente: ADUANAS  
Elaboración: AGAP

Extraído de Apoyo Consultoría para AGAP y COMEXPERU